11200L

le our la caducidad; etros, que le que l dicial que el PERIODICO GATOLICO



Feclos de suscripción Semestre ... 2,75

Trimestre... 1,50 pesetas. Año

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49 ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

TERCER ANIVERSARIO

LASEÑORA

Doña Rita Benito y Benito de Delgado

Falleció en Córdoba el día 4 de Enero de 1907, á los 29 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolado esposo, D. Pedro Delgado; hija, Carmen; madre política, doña Eusebia Domínguez; hermana, doña Cruz; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes;

> Ruegan à sus amigos la ensomienden à Dios en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Soria 2 de Enero de 1909.

Mañana martes, 4 del corriente, á las nueve y media de la mañana, se celebrará un oficio de aniversario en la iglesia de San Clemente, y todas las misas que en esta y demás iglesias de la capital se celebren el referido dia 4, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Excmos. é Iltmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Osma, Badajoz, Córdoba, Pamplona, Salamanca y Sigüenza, se han dignado conceder indulgencias, en la forma acostumbrada, á todos los que oyesen alguna misa, comulgasen, recitasen el Padre Nuestro y Ave Maria, diesen alguna limosna ó practicasen cualquier acto de religión, mortificación ó caridad en sufragio del alma de la finada.

Valentín Zapatero.--Bilhuo.

Almacenes de garbanzos mexicanos y del país.

Importación directa del mexicano.

Almacenes Generales para Depósito de Mercancías

Locales amplios y bien acondicionados para la buena conservación de mercaneías, situados en el lugar más estratégico de estos muelles.

Se hacen anticipos de dinero sobre las mercancias depositadas, «estilo Warranst», al inte-

rés corriente de las operaciones bancarias. Agentes activos y conocedores del mercado para la venta de las mercancías que se les en-

> GARANTÍA Y SEGURIDAD COMPLETA Precios de almacenajes, esencialmente económicos. Pidase condiciones á

Valentin Zapatero. Bilbao.

Nota. Los depositantes de mercaderias en mis Almacenes quedarán exentos del pago de derechos por impuesto de Consumos.

FERROCARRIL DE OLVEGA A CASTEJÓN

La Ribera de Navarra y El Avisador Numantino han emitido juicios sobre nuestra conducta en este asunto, que no podemos dejar sin protesta.

Dice el primero de los citados colegas, que no hemos vacilado en cruzar el rostro de una Comisión dignísima con látigo cruel, obrando con increíble ligereza en la primera ocasión, que se

nos ha presentado.

comiende.

Al mismo tiempo que decia esto de nosotros el colega de Tudela, publicábamos un artículo, haciendo una vez n: ás justicia al desinterés, imparcialidad y corrección del representante de la Plensa en esa Comisión,—corrección, imparcialidad y desinterés que jamás pusimos en duda-y, lo que digimos ayer, ratificames hoy, aun después de ver el modo como nos trata

nuestro querido colega. Desde el principio nos mostramos recelosos, y nuestros recelos de entonces y nuestra actitud actual, podrán no parecerles justificades á nuestro querido amigo, podremos estar equivecados, porque sabemos que desgraciadamente estamos muy expuestos á padecer equivocaciones; pero seguro

puede estar el colega de que, ni antes, ni ahora, hemos dejado de dar al asunto la extraordinaria importancia que tiene; que siempre procuramos medir el alcance de nuestras decisiones, y que jamás cruzó por nuestra menté la idea de ofender.

¿Qué es la Prensa y quiénes somos los que la inspiramos para entender, juzgar y decidir en un asunto, donde se disputan millones, y en el que intervienen les tribunales de justicia?

Este nos preguntamos el día que $L\alpha$ Ribera de Navarra selicitó, con el mejor y más desinteresado de los deseos, el concurso de la Prensa de Aragón y Navarra, La Rioja y Soria, entre la cual nesotros ocupábames un modesto lugar.

Los periódicos suelen profundizar poco en el foado de los asuntos; no nos queda tiempo á los que los escribimos para estudiarlos; nes conformamos, las más de las veces, con mirar sóle su superficie; no es raro que á la falta de tiempo se agregue la de incompetencia; por desgracia, puede suceder que á estas faltas se unan etras sobras, que nada tienen de recomendables,

pero que, por no ser imposibles, ni siquiera infrecuentes, hacen que desconflemos siempre de la intervención de les periódices.

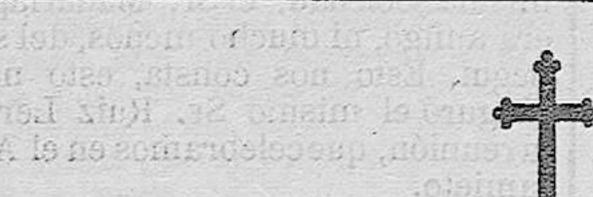
Las Diputaciones previnciales, los Ayuntamientos, las Cámaras de Comercio, les hombres de mayor significación en todos los órdenes de Aragón y Navarra, La Rioja y Soria, veían, no podían menos de ver con

sentimiento, como el ferrocarril de Olvega á Castejón, cuya concesión y primeros trabajos habían hecho concebir muy halagüeñas esperanzas, debido à los infinitos litigios que sostenían la Minera del Moncayo y el senor Seguí, no llegaba á ser un hecho, con palpable perjuicio de los intereses de esas regiones.

¿Por qué callaban? ¿Por qué no intervenian? ¿Les era indiferente la suerte de su país? No podíamos pensarlo, sin inferir ofensa á aquellas entidades y á aquellos hombres. ¿Era porque nadie se decidía á tomar la iniciativa de una intervencion? Acaso. Desgraciadamente la pereza y otras causas motivan abstenciones perjudiciales. ¿Era porque el Sr. Seguí y la Minera del Moncayo ventilaban sus asuntos en los tribunales, y consideraban improcedente una intervención mientras la justicia actuaba? No lo sabemos, pero, creerlo así, no sería ningún desatino.

Lo que sí asegnramos es, que si la prensa se hubiera limitado á hacer campaña, abogando porque aquellas entidades y aquellos hombres salieran de su inacción, nos habría parecido mejor, mucho mejor, que el que se decidiera ella misma à reunirse en Asamblea, para entender en un asunto muy complejo, precisamente cuando los tribunales de justicia estaban sustanciándolo.

Creímos nosotros que la campaña iniciada por La Ribera de Navarra haría que todas las entidades aludidas abandonaran su retraimiento, que acudirían á la Asamblea con conclusiones, fruto de la experiencia, del conocimiento y del interés por el bien de los pueblos, pero esto sucedió sólo en parte, porque á la Asamblea, aunque concurrieron muchas, no lo hi-



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JULIAN ENCISO GARGANTA

PRESBITERO BACHILLER EN SAGRADA TEOLOGIA

Falleció en Soria el día 6 de Enero de 1908.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada madre, deña Carmen Garganta; hermanos, Carmelo, Domingo y Saturio; tíos, primes y demás parientes;

> Suplican à sus amigos se dignen encomendarle à Dios en sus oraciones y asistir à las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en San Juan de Rabanera el día 5 del corriente.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

cieron todas, y las que asistieron, no fué con el entusiasmo que era de desear.

7007,13

A nosotros, que desde el primer momento creímos que la Prensa se metía en una aventura peligrosa, nos alarmé más aún el conocimiento de que la idea de la Asamblea era muy del agrado de una de las partes litigantes, y que procuraba hacer llegar hasta los organizadores datos y documentos, que podían tener el fin de suministrar antecedentes, dignos de tenerse en cuenta, pero que podían también tener alguna eficacia para predisponer el ánimo contra la parte contraria, y seguimos recelando, hasta que La Ribera de Navarra escribió un artículo, en el que resplandecía de una manera evidente la imparcialidad de aquel periódico.

Entónces determinamos adherirnos á la Asamblea, y no nos pesó, porque en ella los organizadores demostraron una, rectitud, una decisión, y una imparcialidad, quetuvimossingular com-

placencia en realizar.

Ya, antes de la Asamblea, escribimos nosotros, ahogando por la caducidad y á hacerlo nos movieron dos

consideraciones.

Primera: Entendiamos que la perspectiva de la caducidad, más que posible, fácil, una vez que habían de pedirla los pueblos—y al hacerlo no pedirían más que lo que está taxativamente determinado en las leyes, -había de pesar en el ánimo de los litigantes como terrible amenaza de que, si no llegaban á una avenencia, lo perderían todo, y se allanaría á ella, sobre todo el Sr. Seguí, que se condujo entonces, y se sigue conduciendo ahora, cuando se niega á terminar de una manera amistosa sus pleitos con La Minera, de una manera inconcebible, pues, á nuestro juicio, le es altamente perjudicial, y confiábamos que aquella amenaza había de pesar en él y en sus enemigos, y se llegaría á la inteligencia deseada por todos en primer término, y.

Segunda; Porque creiamos que la caducidad había de ser la medida, en caso de que no surtiera su amenaza los efectos, que apetecíamos, más eficaz para que la línea se pusiera en condiciones de que se pudieran explotar las minas, y pudieran circular via-

Desgraciadamentenos equivocamos. En cuanto á lo primero: la amenaza de la caducidad no redujo al Sr. Seguí, con gran perjuicio para él y para todos, y por lo que hace á lo segundo. no olvidaremos nunca el penoso efecto que nos causó el oir de labios de una persona, tan seria, amante de Soria y entendida en esos asuntos, como lo era D. Bernardo Sanz Zornoza, (q. e. p. d.) que, la caducidad no resolvería el asunto, como no lo ha resuelto en otras líneas, que en España se hallaron en circunstancias semejantes, porque el Estado, al anunciar la subasta de una línea abandonada, obliga al nuevo concesionario á responder de las obligaciones, que sobre ella pesan.

Comprendimos entonces que no habíamos acertado, al proponer la caducidad del ferrocarril de Olvega á Castejón, como el mejor medio para que sə realizaran los deseos y justas aspiraciones de los pueblos, y creimos empezar á ver algo del porqué La Minera del Moncayo veía con tanta satisfacción los trabajos de la Asamblea.

Seguíamos confiando en la Comisión. El Sr. Falces había vencido y superado de una manera admirable las dificultades de la Asamblea; su presencia en la Comisión Ejecutiva era para nosotros una positiva garantia de que se seguiria teniendo presentesiempre y en primer términe les supremos intereses de los pueblos. Por otra parte, ningun motivo teniamos para desconfiar de sus compañeros de Comisión, á quien, si no teniamos el honor de conocer,-solo nos era conocido y familiar el Sr. Ruiz Leria, -no podiamos tener por parciales, sin ser injustos.

Pero llega el 6 de Diciembre.

El Sr. Seguí dice, que la línea está en las condiciones que la ley le exige, los pueblos ven circular el tren y en ellos se dividen las opiniones. Unos vecinos dicen, que la Comisión debe l pedir la caducidad; otros, que lo que ha de interesarse es la inmediata aper-

tura de la línea al servicio público. Quieren les unos lo que la Minera del Moncayo; otros lo que quiere el señor Seguí. La Comisión de la Asamblea, que no tiene, que no puede tener, otra aspiración que el mayor bien de esos pueblos, divididos ahora, compactos el cinco de Septiembre, ¿qué debe hacer? Cumplir lcs acuerdos de la Asamblea, se nos responderá. Pero si la Asamblea, en vez de celebrarse en Septiembre, se hubiera celebrado el ocho de Diciembre ¿habría formulado las mismas conclusiones? Nosotros nos permitimos creer que no, con la misma alteza de miras que los que opinen lo contrario, por lo menos.

La Comisión Ejecutiva pudo, en vista de la nueva fase del asunto, consultar á los pueblos, consultar á las entidades, que no podían ver indiferentes la suerte de esos pueblos, y haber obrado en consecuencia. No lo hizo, no creyó procedente hacerlo, creyó cumplir mejor su misión, ateniéndose á la letra de las conclusiones de la Asamblea, y, al hacerlo, nosotros jamás sospechamos en los individuos que la constituyen, nada que no sea desisteresado, nada que no se inspirase en el bien y en la imparcialidad. Pero vemos que la Diputación de Soria, que no estuvo representada en la Asamblea, lo estaba ahora en la Comisión Ejecutiva, y lo estaba por su Presidente, Sr. Iglesias, que á la vez es, podríamos decir, el alma de la Minera del Moncayo y de la Sociedad de Ferrocarriles secundarios, y si nos pareció mal que la Diputación le etorgará su representación en el caso concreto, nos pareció peor que el lo aceptara.

Nos afirmaron después el Sr. Ruiz Lería y el representante de la Prensa. en la Comisión, que el Sr. Iglesias obstentaba también la representación de los acreedores de la Minera del Moncayo, y esto nes pareció más extraño; mucho, el que esos acreedores encomendaran su representación al que, de alguna manera, podía considerarse como su único deudor, y más, el que el Sr. Iglesias aceptara también esa representación. Significamos nuestra extrañeza y nuestro disgusto, y le hicimos con tanto desinterés como los que encontraban justificada esa representación, y la aplaudían.

Pero ino representaba también á los acreedores del Sr. Segui el Sr. Madariaga nos replican La Ribera de Navarra y el Sr. Ruiz Leria?

Sí; pero el caso es diametralmente opuesto en el fondo, porque mientras el Sr. Iglesias, representante de los acreederes de La Moncayo, era, como antes hemos dicho, el alma de esta misma sociedad, el Sr. Madariaga no era amigo, ni mucho menos, del señor Segui. Esto nos consta, esto nos lo aseguró el mismo Sr. Ruiz Leria en la reunión, que celebramos en el Ayuntamieto.

Estaba por lo stanto en la comisión, que gestionaba en Madrid las conclusiones de la Asamblea, perfectamente representada la causa de la Minera en el Sr. Iglesias, mientras que la del senor Segui, aunque hubiera podido asistir el Sr. Madariaga, no habria tenido en ella ningún individuo directamente interesado en su favor.

También estuvieron en esa Comisión representados oficialmente los vecinos de los pueblos, que quieren lo que contenían las conclusiones de la Asamblea, y es del agrado de la Moncayo, pere en esos pueblos había y hay otros vecinos, que no quieren esa gestión, que quieren lo que quiere el Sr. Segui, y tampoco estuvieron oficialmente representados.

Que apesar de esto la Comisión, el representante de la Prensa, todos los representantes y el mismo Sr. Iglesias han precedido correctisimamente, ¿quién lo duda? Nosotros no. Nosetros de lo que dudamos es de que esas gestiones, ejecutadas con el mayor desinterés y con el mejor deseo, puedan favorecer á los pueblos, porque el que el Gobierno acuerde la caducidad, sea para la realización de los deseos de los pueblos, de la Asamblea y de su Comisión Ejecutiva, más perju-

dicial que el que se acuerde se abra esa vía al servicio público.

Y, dicho esto, Ideal Numantino, que ha hecho protestas repetidas de la gran competencia é indiscutible honorabilidad del Representante de la Prensa en la Comisión, y no tiene ahora para él más que motivos de admiración, de respeto y de agradecimiento, no puede por hoy, secundar sinceramente y con entusiasmo las gestiones de la Comisión, porque cree,—si bien no trata de imponer su criterio á nadie, ni duda de la sinceridad y buena fé de los que como él no piensen,—que la Comisión ha podido equivocarse, y hacer, sin pretenderlo, la causa de La Moncayo, creyendo hacer la de los pueblos.

IDEAL NUMANTINO, después de lo expuesto, se considera, y rogamos que se le considere, como no adherido á la Asamblea, aunque sí obligado á satistacer la cantidad, que se le indique, por los gastos que la representación de la Prensa se ha visto obligado á hacer, y á vivir agradecidos al señor Falces, cuya amistad siempre tendrá en mucho, en tanto, cuanto es su admiración por la diafanidad que ha dado á todos sus escritos y á todos sus actos, en los cuales hasta los ciegos tienen que ver una caballerosidad, una rectitud y un espíritu de justicia insuperables.

Ahora vamos á hacernos cargo, en el menor número de líneas posible, de lo que dice de nosotros El Avisador Numantino.

Al dar cuenta de la reunión, que con el Sr. Ruiz Lería celebramos los representantes de la Prensa de Soria, lo hizo en la torma siguiente:

«Las explicaciones que dié la representación de IDEAL NUMANTINO tratando de justificar sus recelos, sus dudas de que la Comisión procediera no inspirándose únicamente en el bien de los pueblos, las consideramos de muy escasa fuerza; no nos convencieron, por tanto, y nos obligaron á hacer la afirmación de que IDEAL Numantino, sembrando desconfianzas que no tienen justificación, abrigando recelos que solo pueden derivarse de ecos de la maledicencia, mostrándose tornadizo, negando hoy lo que ayer defendió, no vela por el bien general ni aboga por el interés de los pueblos.

Antes de divulgar dudas y recelos, simiente de cizaña, debió adquirir pruebas incontrevertibles de faltas, y éstas gracias á Dios, creemos que no las podrá obtener.»

Rogamos al colega que lea de nuevo lo que en esas líneas se dice, y nos dispense el favor de aclararnos el alcance de las afirmaciones que en ellas se hacen, pues las consideramos gravisimas, y aunque reconocemos al colega facultad para apreciar nuestras acciones, como mejorjuzgue, no queremos pensar que entre en sus propósitos faltar á la verdad, ni atribuirnos sin justicia propósitos innobles; como podría sospecharse de él, si no aclara lo que en esas líneas se quiere decir.

Notas literarias

Año nuevo... vida vieja

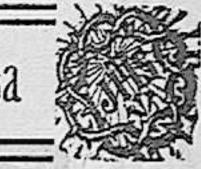
A sus queridos lectores les desea un feliz año el IDEAL NUMANTINO, que quiere vivir luchando en pró de la Religión, la Patria y hogar soriano. No es necesario probar que, al aumentar su trabajo, publicándole tres veces en la semana, aspiramos sus modestos redactores á dar alimento sano de verdad y de justicia á los que quieran honrarnos, leyendo nuestro periódico, que, no con fines bastardos, se fundó, como hay quien dice, tratando de calumniarnos, sino solo dirigiendo sus incesantes trabajos á defender la verdad, por nuestro Dios ayudados. Si; vinimes al palenque de la Prensa, porque usando un derecho, que tenemos, y cumpliendo un deber santo, siguiendo las instrucciones, mejor dicho, los mandatos que tan repetidas veces nos hicieren los Prelados, no queremos ser traídores á la Fé que profesamos, y queremos defenderla, y probarla en todo caso.

y combatir sin demora para remediar el daño inmenso, que á tantos causa ese afán desordenado de leer muchos periódicos; por desgracia, muchos malos. Y, cuando el mal se presenta de un modo tan descarado, y gran parte de la Prensa es el más terrible escándalo, nosetros, ¿por cobardía nos cruzaremos de brazos? No, y mil veces no, que somos caballeros y cristianos, y; mientras Dios nos conserve, lucharemos sin descanso.

Año nuevo... vida nueva, dice el refran castellano, más con nosotros no reza, porque IDEAL no ha cambiado y año nuevo... vida vieja queremos decir muy alto, que IDEAL será al presente lo mismo que ha sido antaño.



Sección religiosa



Dia 4.—Martes.—Ss. Aquilino, Gémino, Eugenio y cps. mrs., Tito y Rigoberto, obs., y Datrosa, mrs.-La Misa y Oficio Divino son de la octava de los Santos Inocentes eon rito doble y color encarnado.

Día 5.—Miercoles.—Ss. Telesforo, p. y m., Prisciliano, m., Simeón, monge, Gerlaco, cf., y Emiliana, vg.—La Misa y Oficio Divino son de la Vigilia de la Epifanía del Señor, con rito semidoble y color blanco.

Otro documeto

Consideramos oportuno que los lectores de Ideal Numantino, conozcan el siguiente escrito de D. Lamberto Martinez Asenjo, en el cual procura definir y fijar con toda claridad su situación. A comilla comoza con

«REMITIDO

Sr. D. Benito Artigas Arpón. Direcctor de La Verdad.

Distinguido amigo: Terminada mi suscripción voluntarla á ese periódico, como ya anunció V. en uno de sus últimos números. cúmpleme hacer algunas manifestaciones que de finan y fijen con toda claridad mi situación, regándole se sirva darles publicidad,

Las manifestaciones son las suguientes: Primera. Que mi inteligencia con V. no tuvo más objetivo que el de contrarrestar la propaganda de la Junta de Defensa y repeler los cargos que á mis amigos y á mí se nos dirigieran, al enfor on

Segunda. Que no he ispirado, ni inspiro, ni aplaude, ni comparto las ideas, tendencias y ataques contenidos en las páginas de su periódico, que han servido de base á IDEAL NU-MANTINO para sestener la campaña que viene sosteniendo. Esto, ya lo ha confesada V. noblemente; pero como todos les argumentos que se esgrimon contra mí por IDEAL, giran alrededor del falso supuesto de considerarme copartícipe, no está de más que yo corrobore la confesión de V., á los efectos del juicio ajeno.

Tercera. Que si el inspirador de IDEAL, cumpliendo un deber inexcusable, en vez de promover una polémica de violencia y de pasión llevada al paroxismo, me hubiera advertido en tiempo y forma, yo me habría permitido llamar la atención de V. amistosamente, delicadamente, acerca de la inconveniente difusión de ciertas doctrinas, que, si ne demuestran-al menos las por mí conocidas-la existencia de una propaganda revolucionaria y disolvente, como la denunciada, son radicalmente opuestas á mi manera de pensar.

Cuarta. Que si V., en uso de su derecho y libérrima voluntad, no bubiera atendido misindicaciones, inmediatamente hubiera cesado mi concurso á esa publicación.

Quinta. Que á terminadas alusiones, con caracter de amenazas, vertidas en varios números de Ideal Nunantino, solo tengo que contestar que, no obstante mi discrepancia de ideas con V., le considero en perfectas condiciones de aptitud y con indiscutible derecho á desempeñar cargos públicos, como todos los españoles, á tenor del art. 15 de la Constitución.

Hechas estas manifestaciones, voy á termi-

nar con un consejo y un ruego.

El consejo que me permito darle por la consideración con que me distingue, está bsaado en mi mayor experiencia y el interés que usted me merece, Dada su altura de pensamiento, procure no hacer obra de negación; labore si por la libertad y por el progreso, luminares esplendentes de la vida, pero en armonía con los sentimientos del pueblo español, y muy

especialmenil religioso, alma y sustancia de nuestro sicimiento de nuestra nacionalidad, Ustedmo confiesa en La Verdad, que los textensurados son trabajos de colaboración; le prueba que lamenta lo sucedido, y meco confiar en que mi consejo humilde, norá en tierra baldia.

Mi ruego, go encarecido, llegaría á pedirle que dipor terminada la polémica; mejer dicho, laha entablada con IDEAL; pere como no puepreciar las necesidades de su defensa, meito, ciño mi ruego, á lo que atañe á la disa mía. Es evidente, que la plataforma ha levantado principalmente contra mí; laro, como la luz meridiana, que para at me se esperó la caída del partido conserva y se aprovecha la proximidad de unas elenes generales; está bien, el procedimientospués del silencio de un año, con solo eriarlo, queda juzgado. Déjelos amigo mioradezco su noble proposito, pero me siento endido de los ataques de mis adversarios, da pureza de mis intenciones y la diafanidie mis actos.

Y no digiás: espera no tomará estas líneas, comomonición de dómine, sino como expresión olicitud de su amigo afectísimo q. l. e. l. 1

LAMBERTO MARTÍNEZ ASENJO.

Madrid, siembre, 1906.

Las arciaciones, que en este escrito hace Lamberto Martinez Asenjo, sobre loropósitos que nos han guiado para ciar y sostener la campaña

que hem realizado, son total y absolutameninexactas. Lo hos dicho muchas veces y cresamo que el Sr. Martinez Asenjo nos hacia justicia de creerlo y reconocerlo. Nos hemos equivocado y lo

sentimoer él, porque, si las razones, · que hers alegado para justificar nuestroroceder, no han podido convencerl si nuestras repetidas protestas ne han merecido fé; ne podemos mes de decir que, quien de nuestrapalabras duda, nos autoriza para qude las suyas dudemos, y en el casooncreto, si la finalidad de nuestropropósitos fuera tan mezquina, con el Sr. Martínez Asenjo, sin fundamito, ni razón alguna, nos atribuy tendríamos en su proceder inconceble con nosotros, motivos suficiente para realizar, con abs luta justicialos propósitos políticos que quiere er y que ni han existido, ni existeni existirán.

Desdhoy sabemos, porque damos. á las pabras del Sr. Martinez Asenjo un antimiento, que él niega á las nuestri con visible ofuscación o notoria justicia, que no tendrá en lo sucesi) participación en la obra demoledra, que ha realizado Tierra-La Verdi, mientras otros hechos no nos demustren lo contrario.

Darmos por terminada hoy la enojosa ampaña que sostenemos, si los amigs del Sr. Martinez Asenje imitaraisu conducta, pero mientras no tengmos motivos para creerlo, con el misro ó semejante fundamento, nos verenos obligados á seguir diciendo á lappinión, lo que entendemes que debisaber para su gobierno.

Nuestro correo.

De Almazán

ln el día de ayer quedó constituido el Ayuntamiento de esta villa en la fema siguiente.—Alcalde Presidente D. Gerardo M. de Azagra.—primero Toiente. Alcalde, D. Severiano Abad. · -egundo id D. Francisco García. Procurador-sindico D. Juan García. Procurador interventor D. Emilio Gnzalez y Regidores D. Pablo Sanz, D Andrés Ruiz, D. Bienvenido Lopez, D Pedro García y D. Teodoro del Olm.

Se anunció al pueblo haberse constiuido el Ayuntamiento por medio de u: bando en el quo el Sr. Alcalde soliciaba de la cordura y sensatez del vechdario «la cooperación necesaria par: conseguir la buena administración d los bienes del Común, único fin que petenden los individuos que compomen el Ayuntamiento.»

Deber del pueblo es ahora responder a llamamiento que se le hace y obligación del Ayuntamiento cumplir lo

que ha prometido.

-Presididos por D. Antonio Arpón de Mendivil han tomado posesión de sis cargos los señores que componen la Junta directiva del Casino «La Amis-

tad.« Hoy se han reunido con el fin de ejecutar las bases bajo las que ha de ser elegido el nuevo Conserje, abaste-

cedor. -Esta fijada la elección de auxiliar primero de la secretaria de este Ayuntamiento, que por renuncia de D. Dámaso Cuevas, que lo desempeñaba ha quedado vacante, para el día ocho de los corrientes. La elección se hará entre los que soliciten la plaza y reunan los requisitos exigidos por el art. 123 de la Ley Municipal después de haber probado su suficiencia con arreglo al progarma aprobado por el Ayuntamiento.

—En la calle de las Posadas se halla se halla instalado un cinematografo, propiedad de la Srta. Ana Riera. Los sentimientos religiosos de esta Srta. son garantia segura para creer que, por ningun pretesto se expondrán en el cinematógrafo películas que en lo mas mínimo ofendan á la moral cristiana. ¡Que logre la Srta. Riera agradar á quién visite el cinematógrafo y

obtenga un gran éxitol -Con una Comuión nutrida por la mañana, y un piadoso ejercicio por la tarde han conmemorado las señoras que componen la «Corte de Honor á N. S. del Pilar» establecida en la parroquia de Santa Maria, la venida de la Sma. Virgen en carne mortal à Zaragoza.

El corresponsal·

Noticias.

La tuberculosis en la provincia de Soria

Hemos recibido una memoria con el título que encabeza estas líneas, de la cual son autores el competente Cirujano de este Hospital provincial Dr. Iñiguoz y el que fué jefe de estadistica en esta capital Sr. Hercilla.

Dicha memoria contiene en la primera página una alocución, dirigida á la ciudad de Zaragoza, cuna de héroes y sabies, con motivo de la celebración de los Congresos para solemnizar el Centenario de su independencia, siguiendo una introducción en que se hace historia de lo que eran las enfermedades, llamadas infecciosas, en la antigüedad; las hipótesis quo se tenían sobre ellas hasta el descubrimiento de la teoría microbiana que aclaró el verdadero concepto de las enfermedades llamadas infecciosas. Concretándose á la tuberculosis y á su microbio productor como es el baci'o de Koch; á quien hay que atribuirle muchos trastornos que nose le imputan, se extienden en consideraciones clínicas de gran valor científico que acreditan la pluma de sus autores.

Dicha memnoria está dividida en varios capítulos, de Población, natalidad y mortalidad en la provincia de Soria, el 1.º. Mortalidad par tuberculosis, el 2.°. La edad y la tuberculosis, el 3.°. El sexo y la tuberculosis, el 4.º. Localizaciones de la tuberculosis, el 5.°. Tuberculosis pulmonar y estado civil, el 6.°, y terminación y conclusiones,

A dicha memoria se acompañan una porción de datos estadísticos al gráfico y diagramas, para probar las conclusiones que formulan los autores, entre las que debemos consignar, «que desde el año 1900 la mortalidad por tuberculosis tiende à descender en la provincfa de Soria».

En la imposibilidad de detallar los razonamientos que se expesan en dicha memoria, los numerosos datos clinicos que contiene y las consideraciones prácticas que se deducen de tan meritoria memoria, que está al alcance no solo de prácticos, sino también de profanos y el estilo con que está escrita, justifica una vez más la ilustración del Sr. Iñiguez que demuestra un acabado estudio de tan importante punto como es la tuberculosis. Por algo la repetida memoria, fué premiada con medalla de oro en la Exposición Hispano-francesa y el Exemo. Sr. ministro de la Gobernación concedió 1.000 pesetas para su impresión.

Felicitamos al Dr. Iñiguez y Sr. Hercilla por tan hermoso trabajo.

Varias.

Hemos visto el primer número de Cultura, revista semanal, literaria, artística, de ciencias y política.

Agradecemos muy cordialmente el saludo especial que dedica á la prensa de Soria, y deseamos á la nueva publicación, todo género de prosperidades.

La nueva revista está presentada con esmero que henra á sus propietarios y á la tipografia de Tierra Soriana, donde se imprime.

- En el tren de hoy han llegado los siguientes reservistas, todos ellos pertenecientes al regimiento de Cantabria, de guarnición en Pamplona: los cabos, Sidonio Torrecilla, natural de Covaleda y Victoriano Bartolomé, de Daraelo; y los soldados, Pedro de Vicente,

de Covaleda, Melchor Recio, de Lubia, y Eduardo Hernández, de Los Rábanos.

Todos han sido recibidos y atendidos carinosamente por la Comisión de la Cruz Roja que se hallaba de turno.

Reciban nuestra cordial bienvenida y que lleguen á sus pueblos sin la menor novedad.

- El día 9 del actual, dará principio el alistamiento de los mozos para el próximo reemplazo.
- Se hacen gestiones por la Autoridad de la capital para que pronto sea un hecho la venida á Soria del Centro Topográfico, que en la actualidad se halla en Cuenca.
- Nuevos Alcaldes.-Los que han sido nombrados de R. O. para la provincia, son los siguientes: Soria, D. Mariano Vicén: Burgo de Osma. D. Ambrosio Cayuela, Almazán, senor Martinez de Azagra; Medinaceli, Sr. Riosalido y Agreda, Sr. Lapeña. A todos enviamos la enhorabuena y les deseamos muchos y plausibles éxitos en sus gestiones al frente de los principales Municipios de la provincia.

- El Ayuntamiento de Soria. El día primero, según dispone la Ley, se constituyó el nuevo Ayuntamiento de la capital en la forma siguiente:

Alcalde presidente; D. Mariano Vicén, demócrata; primer teniente, D. Santiago Ruiz Leria, liberal; segundo D. Servilio Robles, demócrata; tercero, D. Emilio Vázquez, liberal, primer síndico, D. Daniel Gil, liberal; y segundo, D. Vicente Alvarez, demócrata.

Como verán nuestros lectores los cargos se han repartido equitativamente entre la familia canalegista y moretista, y los conservadores se han quedado sin vara. Estamos seguros, sin embarge, de que todos han dejado á la puerta de la Casa Consistorial sus opiniones políticas de partido, para trabajar con entusiasmo por la prosperidad de nuestra ciudad.

Así lo manifestó el señor Presidente en el discurse que pronunció á continuación y todos han de opinar lo mismo. Esperamos que así suceda.

 Un rasgo más de caridad.—Ayer salieron con objeto de continuar la carrera eclesiestica en el Seminario Conciliar de Burgo de Osma, los jóvenes de esta ciudad, Severino Martinez y Félix Losada.

Los gastos que la estancia de estos ocasione como alumnos internos de aquel Centro docente, durante el curso, serán costeados por D. Eusebio García y Sanz.

Nos complace sobremanera consignar actos de generosidad que como el que nos ocupa por sí solo se alaba. ¡Ojalá tuviese muchos imitaderest

De sociedad

El día 10 de los corrientes se celebrará en Zaragoza el matrimonio del joven médico de Cidones, D. Antonio Martinez con la distinguida señorita María Trillo-Figueroa de Carrillo. Por adelantado enviames á los futuros esposos, nuestra más cordial enhorabuena.

- El Ayudante de Montes en esta capital D. Enrique Menchero han obtenido aumento en su sueldo por lo que sinceramente le felicitamos.

Han salido: -Para Milagro, D. Antonio Carrillo de Albernoz, acompañado de su familia.

-Para Matanza, nuestro querido compañero D. Felipe Andrés, Canénigo de esta Colegiata y su hermano, D. Jesé María, párroco de Narros.

Buen viaje. Han llegado:

-De Castejón, para donde salié hace das días con objeto de recerrer la línea del ferrocarril minero en el trozo de Castejón á Portarguillo y adquirir impresiones directas de los pueblos interesados, nuestro compañero y amigo, redactor-jefe de Tierra Soriana, den José María Palacio.

-Del Burgo de Osma R. P. Prior de los Carmelitas de aquella villa.

Enfermos

Se halla enferma de algún cuidado la señora Superiora del Cotegio del Sagrado Corazón de Jesús, de esta capital.

-Continua gravemente enfermo, habiéndosele administrado hoy el Santo Viático el ordenanza de Correes D. José Bachiller. Les deseamos rápido alivio.

+ Fallecimientos

A los 56 años de edad falleció el sábado en esta capital el pundenoreso comandante de Infantería, afecto á esia Zona, D. Juan Alcalde Carramiñana.

El sepelio, que tuvo lugar ayer á las cuatro de la tarde, así como el funeral que se ha celebrado esra mañana en la iglesia de San Juan, viéronse concurridísimos, prueba de las numerosas amistades que en Soria tenía el finado.

El duelo lo presidían el digno gobernador militar, algunos compañeros y parientes del difunto.

A su afligida viuda é hijos enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro since-

ro pésame. -Ayer, á las ocho, subió al cielo la niña Victoria Arigita Jiménez, hija del maestro de Obras, nuestro particular amigo D. Pedro, á quien, como á su señora y demás familia, acompañamos en su natural dolor.

Por telégrafo

Madrid 3 (11 20.)

Una mano rescatada

Telegrafían de Melilla, que un moro entregó en el campamento de Atlate, la mano de aluminio que perteneció al capitán Ripoll, muerto heróicamente en el combate de Beni-bui-frur.

Un banquete

En Santander se ha celebrade un banquete, al que asistieron 300 comensales para conmemorar la toma de posesión de los concejales católicos.

Recepción diplomatica

En el ministerio de Estado se ha verificado una brillantísima recepción en honor del cuerpo diplomático.

Siguen las bombas

En Zaragoza á la hora del Rosario en el Pilar, ha explotado en la puerta de la Basílica, un petardo cargado de petróleo y pólvora. No ha habido desgracias.

Repuestos los fieles de la alarma, cantarón con entusiasmo el himno de la coronación de la Virgen del Pilar.

A la misma hora se encontró etro que no explotó, colocado también en otra puerta de la Catedral. Y poce tiempo después explotó otro colocade en el mismo sitio y cargado igualmente con petróleo y pólvora.

A las nueve de la noche hallóse otro

en la plaza de San Cayetano. Las autoridades hacen diligencias para encontrar á los autores de hechos tan criminales.

Carécese de pista. Reina tranquilidad en Zaragoza.

Madrid 3 (14,30)

La recaudación

La recaudación del mes de Diciembre acusa un alza de 6,272.176 pesetas sobre la de igual mes del año pasado. La liquidación

El Ministro de Hacienda informará en el próximo Consejo de Ministros sobre la liquidación del presupuesto en el último año.

Convenio telefónico

Se ha firmado el convenio telefónico entre España y Francia.

¿Qué pasa?

.....Barcelona tranquilidad.....

Los carlistas

El partido tradicionalista espera en esta semana el manifiesto de D. Jaime, después de lo cual comenzarán una activa propaganda por toda la región catalana.

al periodico IDEAL NUMANTINO.	
de	1909.
(Firma)	

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz.

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60 SOMBRERERIA SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades.—Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas.

Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcétera. sino de la companya de la

Se reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

Esto se demuestra con las obras.

GRAN ZAPATERIA

mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODRE-GO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrilla, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, conde estaba la anticontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener cael mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente

y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

conociéndose por el público bajo la razón so-

cial de LAPUENTE Y MODREGO, y que en

lo sucesivo y con motivo de la disolución de la

antigua Sociedad será solo de JUAN LA-

PUENTE por ser éste quien se ha hecho car-

go de todos los negocios y asuntos de la mis-

ma. Así pues, cuantos encargos quieran ha-

cerse á esta antigua casa se dirigirán todos á

mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por

completo de pertenecer á la misma, por lo que

en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

Juan Lapuente Muriel

GRAN TALLER

BNGUADEKNAGUN

cionados lujosamen- y se colocan en tela

Premiado con Diploma de cooperación en el

Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)

No equivocarse.—Ferial, 2.—Soria

de seda.

Se barniza

toda clase de mapas

Se garantizan to

dos los trabajos que

se hagan en esta

y medias cañas.

GUZMAN

Se hace toda clase

tica, cartoné, holan-

de trabajos en rús-

desa y piel, confec-

te y á precios suma-

mente económicos.

Especialidad

en Cantorales, Misa-

les y Devocionarios

MANUEL

Hemoglobina Liquida Dr. Grau

La Hemoglobina liquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes. La Hemoglobina liquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar en

vasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones dificiles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo

Infatismo, escrófulas, menstruaciones dificiles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina tiquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los

periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo. Tengo el gusto de poner en conocimiento de La Hemoglobina liquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de in mejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.

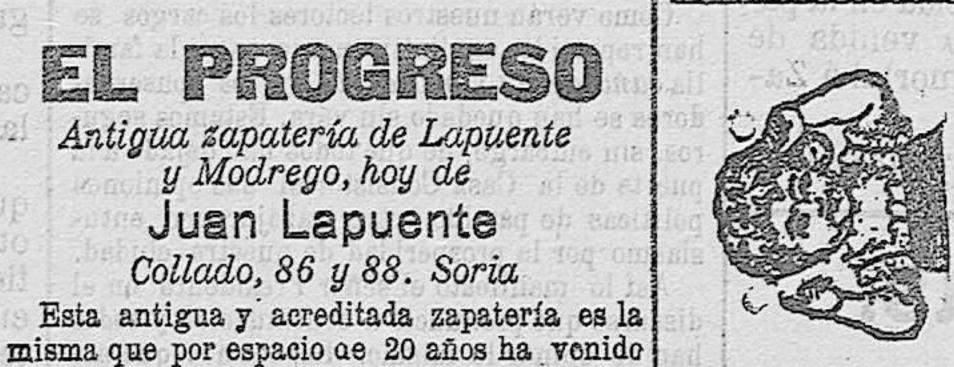
La Hemoglobina liquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder o ob nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo i ival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina liquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitucion es débil y raquitica.

gua sombrereria de Hilario Blasco, donde en- La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estrenimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos, Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

llos, que visite este establecimiento y aprecia- na sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. rá las últimas novedades, conocidas hasta el día. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. No equivocarse con alguno que vende con En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, G



Ferreteria y taller de Cerrajeria

ECLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

Fábrica de Jabón de todas clases Premiado con dos medallas de oro y plata

Fábrica de Lejía liquida Para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de Coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que

compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos,

Dorado en cintas Pedro Llorente sucursal: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "El Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público. El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE. marca EL LEON. se le invita á que lo

pruebe y se convencerá de la superioridad de aus clases. El «Chocclate Llorente: es el mejor de todos

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de suspro ductos que elabora

uran comercio

Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61-.SORIA Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61_Soria Esquina á la plaza de S. Esteban

Cierra Soriama

Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

COLLADO, 9, SORIA

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

PACO GONGORA

no debe de ser. Que case de balde el Sr. Cura á quien quiera, que el Señor se lo premiará: pero hacer obras de caridad nosotros á costa del bolsillo de nadie es vestirse con plumas agenas. ¿No gastamos nosotras en otros gustos? pues gastemos en esto, y no mermemos al pobre señor su miserable renta. Y sobre todo: ó no pasar por caritativas, ó rascarse el bolsillo. Y tiene muchísima razón. Señorito Don Francisco ¿no es verdad usté? ¡Calle usté! que tiene un talento como un Doctor máximo, que su mercé sabrá que son cuatro. San Agustín, San Ambrosio, San Gregorio y San Jerónimo mi santo bendito, que son los cuatro de la

Iglesia latina, como me contaba á mí el pobrecito del Padre que esté en gloria, y que era, mejorando lo presente, un varon de Dios; penitente, como un San Simón Estilita; prudente. como una Abigail; caritativo, como un San Vicente de Paul; asistente al confesonario, como un San Felipe Neri...;Sí: póngase su mercé más carne! que aunque no sea tan buena como la de vaca, porque aquí no la hay, Pepe el de la carne es inuy amigo mío, porque su madre que en paz descanse y una servidora nos queríamos como dos hermanas, y, siempre que la compro, me la da de la mejor... ¡Pepe! que tengo huésped, y es menester que no salga diciendo mal de esta tierra, como dice la copla: ¡que me despaches bien! Descuide usté, madrina: porque el me dice á mi madrina, aunque yo no lo soy suya; sino que su madre y yo, nos decíamos comadre desde toda la vida. Descuide usté, madrina: y me dá el alma mía de lo mejor que tiene en la tabla y el peso más corrido que á ninguna, lo cual que yo se lo agradezco lo que su mercé no puede figurarse, porque, no siendo marchanta diaria nada más que cuando tengo huésped, me

trata como si lo fuera, el Señor se lo premie. Y es que él es muy buen hijo; se acuerda de su madre y sabe lo muchisimo que nos queríamos... figúrese su mercé lo que nos querríamos, que el pobrecito del Padre, que esté en gloria, nos decía á las dos las vinajeras, porque nunca estábamos la una sin la otra. ¡Ay, que le voy á su mercé por el principio, para que no me lo tenga que pedir como la carne!

¡Lomo con tomate! Yo no lo tenía, porque este invierno no lo pude comprar: pero en la Coperativa lo hay y lo venden y yo tengo muchísimo gusto en ponerle á su mei cé gloria, si gloria se vendiera, que para eso lo paga su mercé á peso de oro, porque yo no he tenido otro pupilo como su mercé. No está nada más que mareadito, para quitarle ó para derretirle la manteca. Y luego sus tomates, pasados por el colador, para que no tengan pellejos ni tolondrenes. Conque póngase su mercé sin cortedad y coma su mercé hasta que se lo tiente con el aedo.

Pues bueno: esas son las eosas de la Señorita Penitas.

¿Pues-y leyendo? ¡Qué me alegrára

que viniera su mercé á comulgar con nosotras el domingo, nada más que para que la oyera leer! ¡Qué sentido el que le dá á las oraciones! ¡qué fervor en las jaculatorias! Lo que yo le digo: ¡si podía usté ganarse la vila, nada más que preparando gente para comulgar! Pero déjelo usté: que va usté á ganar lo que vale más que el oro y que la plata; que va usté á ganar la eterna Jerusalén, que le va á abrir á usté las puertas de par en par, si no es menester echarlas abajo, para que entre usté, porque usté es una santaza y ojalá yo lo fuera, que con tres duros y medio á la cola, estoy hecha un vaso de corrupción y de pecado, que no sé cómo Su Divina Majestad no ha hecho que se abra la tierra bajo mis pies y me traga viva.—

Señá Jeroma se acordó de que estaba desfogando su pasión dominante. Se dolió de lo íntimo de su alma de haber hablado tánta palabra ociosa y se quedó callada. Paco Góngora acostum. brado al martilleo de su conversación, como notára el silencio en que se había sumido, levantó la cabeza y la vió tan compungida, que hubo de preguntar-